

Gobierno cubano condena recrudescimiento del bloqueo de EE.UU.



La Habana, 27 jun (RHC) El representante permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otros Organismos Internacionales, Jorge Luis Pedroso, denunció en esa ciudad suiza la escalada de acciones agresivas del gobierno de EE.UU. contra la mayor isla de Las Antillas.

Ante el 66 período de sesiones de la XV Conferencia Ministerial de la Junta de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, el diplomático explicó la importancia de que los documentos oficiales resultantes de dicha reunión reflejen, “la necesidad de ponerle fin a las medidas coercitivas unilaterales que afectan el desempeño económico y social de nuestros países y contravienen la Carta de las Naciones y el Derecho Internacional”.

Pedroso dijo, además, que “las nuevas medidas dictadas por el gobierno de EE.UU. contra Cuba constituyen una afrenta a la comunidad internacional que por 27 años consecutivos ha condenado, casi por unanimidad, el bloqueo, incluida la Ley Helms Burton.”

Reiteró que no renunciaremos a continuar defendiendo los principios del multilateralismo, abogando por un sistema multilateral de comercio basado en normas y respetuoso de la decisión soberana de cada Estado de elegir su sistema económico y social de desarrollo.

Añadió que el gobierno cubano continuará trabajando constructivamente con la Junta de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas para enfrentar unidos las tensiones comerciales que hoy tienen repercusiones económicas en la inmensa mayoría de los pueblos del mundo. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/194581-gobierno-cubano-condena-recrudescimiento-del-bloqueo-de-eeuu>



Radio Habana Cuba